

# DOS SORTEOS ENTRADAS VIRTUALES PARA EL CONGRESO NACIONAL DE PODOLOGÍA. (Noviembre 2022)

LABORATORIOS HERBITAS, S.L., en adelante (HERBITAS), con domicilio social en Calle C/ Periodista Badía 13B, Foios, Valencia, con CIF B46594362 tiene previsto realizar un sorteo de carácter gratuito, de acuerdo a las siguientes bases:

- 1.- El objetivo de los sorteos es premiar las compras que se realicen entre el 14 y el 15 de noviembre ambos inclusive, a través de la web mediante un sorteo de 10 entradas virtuales para el Congreso Nacional de podología, dividido en dos sorteos.
- 2.- Podrán participar en el sorteo todos aquellos usuarios que hayan realizado una compra a través de la web de Herbitas (<https://herbitas.com>) entre el 14 y el 15 de noviembre de 2022, ambos inclusive y nos envíen un email a [pedidos@herbitas.com](mailto:pedidos@herbitas.com) o nos escriban por privado a través de nuestras redes sociales oficiales <https://es-es.facebook.com/laboratoriosherbitas/> y/o <https://www.instagram.com/herbitasoficial/>.
- 3.- Para entregar las entradas se realizarán 2 sorteos.

Sorteo 1: El martes 15 de noviembre se sortearán 5 entradas entre los que hayan realizado sus compras el lunes 14 de noviembre.

Sorteo 2: El miércoles 16 de noviembre se sortearán 5 entradas entre los que hayan realizado sus compras el martes 15 de noviembre.

4.- Los ganadores, serán avisados por email y telefónicamente. Laboratorios Herbitas s.l. se reserva el derecho de anunciar los nombres de los ganadores en las redes sociales de la empresa Herbitas, Instagram y Facebook.

## MECÁNICA DEL CONCURSO

Para participar en el sorteo, el usuario deberá:

- Hacer una compra en la web de Herbitas.
- Enviar un email a [pedidos@herbitas.com](mailto:pedidos@herbitas.com) o escribir un mensaje privado a través de nuestras redes sociales oficiales <https://es-es.facebook.com/laboratoriosherbitas/> y/o <https://www.instagram.com/herbitasoficial/>

## PREMIO Y GANADORES

La mecánica de selección del ganador será la siguiente:

- El martes 15 de noviembre se realizará un listado con todas las personas que hayan comprado a través de la web de Herbitas (<https://herbitas.com>) el día 14 de noviembre hasta las 23.59 horas y hayan enviado su número de pedido. **Sólo compras realizadas a través de la web.**
- Sobre ese listado, se realizará un sorteo al azar el martes 15 de noviembre.
- Se escogerán 5 ganadores. En caso de no poder contactar con el ganador, o invalidarlo por incumplir los requisitos del sorteo, se pasará el premio al suplente.
- El miércoles 16 de noviembre se realizará un listado con todas las personas que hayan comprado a través de la web de Herbitas (<https://herbitas.com>) el día 15 de noviembre hasta las 23.59 horas y hayan enviado su número de pedido. **Sólo compras realizadas a través de la web.**
- Sobre ese listado, se realizará un sorteo al azar el miércoles 16 de noviembre.

- Se escogerán 5 ganadores. En caso de no poder contactar con el ganador, o invalidarlo por incumplir los requisitos del sorteo, se pasará el premio al suplente.

1.- Los ganadores recibirán nuestra llamada para confirmarle que ha sido el ganador y solicitarle los datos necesarios para entregarlos a la organización del Congreso Nacional de Podología, quienes le enviarán la entrada cuando la tengan generada.

2.- En caso de no poder establecer una comunicación con un ganador del concurso, en un plazo de 2 horas a contar desde nuestra primera comunicación, se escogerá un nuevo ganador.

3.- Herbitas se reserva el derecho a sustituir el premio por otro de similares características de igual o superior valor, cuando por causas ajenas a su voluntad, no pudiera entregarse el premio previsto.

4.- El premio correspondiente a esta promoción no es canjeable en metálico.

5.- El premio es personal e intransferible.

#### **OTRAS CONDICIONES**

1.- Si se realizan varias compras a través de la web de herbitas y se envían varios números de pedido, sólo una entrará en sorteo. Es decir, un mismo cliente sólo puede ganar una entrada.

2.- Herbitas se reserva el derecho de excluir del sorteo a aquel/los participante/s que, a su entender, hubiera/n participado de forma incorrecta o a aquel/los participante/s que defrauden, alteren o inutilicen el transcurso normal y reglamentario del sorteo.

3.- El participante será el responsable exclusivo del contenido que comunique, manteniendo a Herbitas indemne de responsabilidad.

4.- Todos los usuarios que participen en el sorteo, aceptan las presentes bases. Herbitas se reserva el derecho de utilizar el nombre del ganador para anunciar el ganador en redes sociales, por lo que los participantes consienten en la utilización y publicación de estos datos en las redes sociales y/o web corporativa de Herbitas con fines informativos relacionados con el presente sorteo.

5.- Herbitas se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra causa justa para ello, comprometiéndose a comunicar las nuevas bases y condiciones del nuevo sorteo o su anulación definitiva.

6.- Herbitas no se hace responsable de posibles fallos en la participación debidos a un mal funcionamiento de Internet, la otorgación de entradas virtuales por parte de la organización del Congreso o a cualquier otra causa, tales como interrupciones, ralentización, participaciones no registradas por incompletas o por otros motivos, accesos no autorizados o errores al recibir cualquier información, ni los daños y perjuicios que puedan generar los mismo al usuario.

7.- Herbitas no se hace responsable de cualquier problema técnico que pudiera producirse en el funcionamiento posterior del premio, ni de los costes que de ello pudieran derivar.

8.- Cualquier aspecto no previsto en estas bases, o duda sobre la interpretación de las mismas, será resuelto a criterio de la organización del sorteo, Herbitas.

9.- La participación en el sorteo implica necesariamente la aceptación de estas bases.

10.- La Organización del Congreso de podología no patrocina ni administra de modo alguno este sorteo.